



PERMISO AMPLIACION  
NÚMERO 356 / 2015  
ROL 506-34



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 14935, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF – COMITÉ VILLA PARAISO** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : Blanca Fuentes Cabrera  
ARQUITECTO : JUAN BAEZ APABLAZA  
CONSTRUCTOR : CRISTIAN TAPIA HURTUBIA  
CONSTRUCTORA ANTA LTDA.

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA  
SUPERFICIE PROYECTADA : 12,1 m<sup>2</sup>

UBICACIÓN : Villa Paraiso Pasaje Minot Nº 35

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.  
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.  
c) D.F.L. Nº 2 / 59  
d) Art. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES : AMPLIACION Dormitorio en 2º Piso  
Tipología 1D  
Categoría G4

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 1028185.-

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales  
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR – AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN : Quillota, 03 de Diciembre del 2015

  
MARCELO MERINO MICHEL  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/MPQ